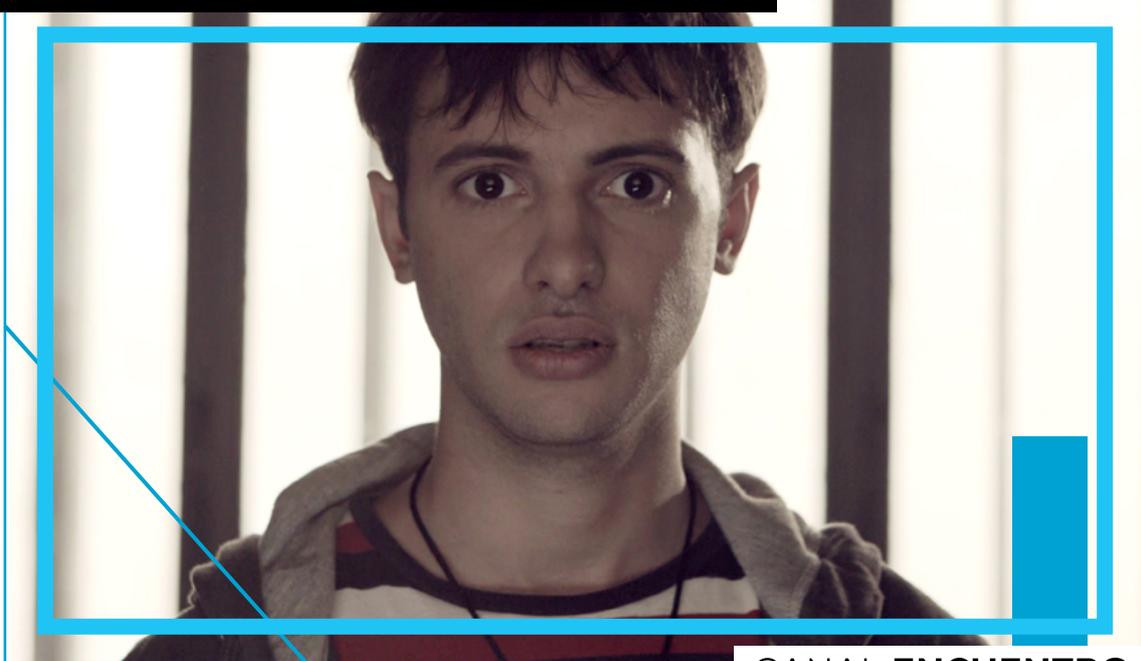


PRESENTES

SEGUNDA TEMPORADA



CANAL **ENCUENTRO**

PRESENTES II

Capítulo 4

www.encuentro.gob.ar



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación



SINOPSIS



Chifle sabe que Gonzalo no robó el celular de Luca, pero para cubrir a su amigo guarda el secreto. Su novia, Ivana, lo persigue en busca de pruebas y certezas de su amor. Chifle se siente en jaque, y comienza a notar que su falta de compromiso puede perjudicar a otros. Si no acciona pronto puede quedarse sin novia y sin amigos. Además, la posibilidad de votar en las elecciones nacionales lo confrontan con la responsabilidad que implica elegir un candidato.

→ ■ **CAPÍTULO 4**

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=126681

ACTIVIDADES

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Chifle” de la serie **Presentes II**.



CAPÍTULO 4

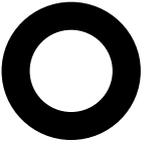
“CHIFLE”

ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Voto a los 16 años
Lealtad
Justicia
Compromiso político
Compromiso en una relación de pareja

**CON
TENI
DOS**

PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



1) Se propone a los estudiantes volver a mirar, todos juntos, la escena de la reunión del Consejo Escolar de Convivencia.

- ¿Qué pensamientos y sentimientos atormentan a Chifle en esta instancia?
- ¿Cómo repercuten en él los comentarios que recibe de los demás (la directora, sus compañeras Emilia y Stefi, y su mejor amigo Luca)?

2) Chifle se enfrenta ante tres decisiones importantes: contar lo que sabe sobre el teléfono celular que desapareció, responderle a Ivana si van a formalizar su relación de pareja y elegir un candidato a quien votar. ¿Cómo pueden relacionarse estas tres decisiones?

Se invita a los estudiantes a debatir al respecto partiendo de las siguientes palabras claves:

- compromiso (con el otro, con la justicia, con la política)
- responsabilidad
- poder de decisión
- confianza

3) El 31 de octubre de 2012 se sancionó la Ley de Ciudadanía Argentina, Ley N° 26.774 que incluye y regula el voto (no obligatorio) de los adolescentes mayores de 16 años. Esto supone una ampliación de derechos, que responde por una parte a la creciente participación de un gran número de jóvenes en la vida política luego de años de desinterés, pero también es una apuesta a futuro, un gesto de confianza hacia las nuevas generaciones.

Se invita a los estudiantes a escribir un texto bajo uno de estos títulos optativos: ELIJO VOTAR o ELIJO NO VOTAR, en el cual argumenten su toma de decisión al respecto.

PARA INVESTIGAR

4) El voto no siempre fue un derecho universal, sino que es el resultado de un proceso signado por la lucha de personas que defendieron un sistema de gobierno democrático cada vez más inclusivo.

Se propone a los estudiantes construir una línea histórica que parta desde la



llamada Ley Sáenz Peña, cuando el voto (únicamente masculino) era cantado y optativo, hasta el voto a los 16. ¿Qué otras instancias hubo en el medio?

Para sistematizar este trabajo los estudiantes pueden utilizar la aplicación Cronos: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92550

5) Se invita a los estudiantes a pensar y analizar qué significa una elección y de qué forma los ciudadanos podemos prepararnos para votar responsablemente.

¿Dónde nos podemos informar acerca de qué se vota y quiénes son los candidatos?

- Si la actividad transcurre durante un año electoral, los estudiantes podrían averiguar qué se vota, cuáles son los partidos que se presentan y sus candidatos. Pueden dividirse en grupos y tomar cada uno una fuerza política. Luego, cada equipo podrá exponer en el aula cuál es el proyecto de país de cada una, sus propuestas, trayectoria, qué leyes aprobaron o apoyaron anteriormente, señalando incluso sus contradicciones.
- Si la actividad no se realiza durante un año electoral, se los invita a analizar la elección futura más cercana, guiados por las mismas preguntas.

6) Si bien todo ciudadano argentino está habilitado a votar a partir de los 16 años, existen algunos requisitos para poder realizarlo que muchas veces los jóvenes desconocen. La propuesta será averiguar cuáles son para ponerlos en común en el aula.

La actividad podría guiarse con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es el trámite para actualizar el DNI y cuánto demora?
- ¿Cómo se hace para figurar en el padrón?
- ¿Cómo me entero en qué escuela voto?

Se sugiere a los estudiantes consultar el siguiente enlace:

<http://alos16.educ.ar/home.html>

7) El Centro de Estudiantes es una instancia escolar en la cual los jóvenes se aproximan a la práctica política quizás por primera vez.

- ¿Cuáles son o deberían ser las funciones de un Centro de Estudiantes?
- ¿Hay un Centro de Estudiantes en su escuela?
- ¿Cuáles son sus principales actividades?





Para responder a estas preguntas, se sugiere que los estudiantes entrevisten al presidente del mismo y/o a otros integrantes para elaborar un artículo en formato periodístico. También pueden grabar la entrevista y darle un formato radial o televisivo para ser escuchada o proyectada en el aula.

PARA DISCUTIR Y REFLEXIONAR

8) En 2012, desde el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires se propuso una reforma de los planes de estudio con los cuales los estudiantes estuvieron en desacuerdo. A raíz de eso, se tomaron las escuelas y como resultado de la protesta, el Ministerio incorporó en el diálogo a los alumnos.

Durante 2013 se discutió la reforma de la escuela secundaria en los centros de estudiantes. Se invita a mirar los siguientes materiales, para ampliar la información al respecto y luego debatir:

C5N - EDUCACION: ESCUELAS TOMADAS OTRA VEZ

<https://www.youtube.com/watch?v=tMlhq-lp1fA>

<https://www.youtube.com/watch?v=hevmBIP95Lo>

<https://www.youtube.com/watch?v=gisRQsWQpMQ>

La Toma, documental argentino filmado en 2010, y dirigido por Sandra Gugliotta, que registra la vida dentro del Colegio Nicolás Avellaneda.

<https://vimeo.com/60175122>

- ¿Qué reclamos y visiones contrapuestas respecto a la educación media se evidenciaron con este conflicto?
- ¿Qué ideas de juventud exponen tanto el documental de Gugliotta como en las intervenciones del periodista Eduardo Feinmann?
- Si se está trabajando en la ciudad de Buenos Aires, ¿cómo afectó esto a la escuela?

PARA PRODUCIR

9) Se propone a los estudiantes recrear un proceso electoral en el aula. Para esto, deberán averiguar cómo se conforma una mesa electoral, cómo se realiza la votación y la fiscalización de los votos, y armar los padrones y las urnas.

FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

A los 16

<http://alos16.educ.ar/home.html>

Sitio web de educ.ar que recopila una serie de recursos interactivos, audiovisuales y didácticos vinculados con la construcción cívica del concepto de «democracia» y también con la incorporación de los jóvenes en la vida política.

El marco es el proceso de ampliación de derechos que ha experimentado nuestro país desde 2003. En ese contexto, se intenta dar herramientas para que los jóvenes ejerzan su derecho a votar y para que los docentes puedan abordar en el aula esta problemática y todas aquellas anexas vinculadas con la experiencia del sufragio.

